

HOJA DE SERVICIO
TRAMITE DE DICTAMEN DE
FACTIBILIDAD DE GIRO

Tipo y aplicación del trámite	
Cumplimiento en materia de evaluación de impacto ambiental a los responsables de cualquier obra o proyecto, bien sea Comercial, de Desarrollo Urbano, Turístico, de Servicios y/o Industrial.	
Fundamento Legal para Realizar el Trámite	
Art. 8 fracción I, XIV de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Art. 91, 92 Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas; Art. 27 Numeral 2 Fracción II y Art. 62 Numeral 1 y 2 del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas; Art. 26 incisos a) y c), Art. 27 del Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.	
Costo	
Recepción y Evaluación del Estudio de acuerdo Art. 35 Apartado A Fracción I y II de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Emisión del Resolutivo de acuerdo Art. 35 Apartado A Fracción IV de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.	
Requisitos	Aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de solicitud (escrito libre) en hoja membretada, firmada por el titular, Representante Legal, para la recepción y evaluación del Expediente, con requisitos anexos, deberá presentarse al frente del expediente; • Estudio de Impacto Ambiental en la modalidad que corresponda (Informe Preventivo), y/o Resolutivo de Impacto Ambiental, Dictamen de Factibilidad Ambiental de Giro, en caso de contar con él; • Escrituras y/o Contrato de Arrendamiento; • Pago de Predial vigente del predio donde se desarrolle el Proyecto; • Constancia de Situación Fiscal (RFC) persona física y/o moral; • Acta Constitutiva; • Poder de Representante Legal en caso de ser Persona Moral; • Identificación oficial del Propietario y/o Representante Legal (persona moral); • Certificado de Uso de Suelo vigente; • Plano Arquitectónico y de Conjunto (Tamaño doble carta); • Croquis de ubicación (macro y micro localización) con colindancias de uso de suelo; • Memoria fotográfica actual del sitio del Proyecto; • Presentar carta poder simple en caso de realizar el trámite con algún Gestor con copia de identificación oficial correspondiente. 	<p>()</p>
Forma de presentación del Tramite	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carpeta manila, debidamente sujetado con broche o clip, preferentemente; ➤ Expediente deberá entregarse físico y una copia digital en USB; copias en tamaño carta; ➤ Los requisitos se presentan en el orden que se señalan. ➤ Las fotografías son a criterio del interesado, toda vez que se refleje el sitio, colindancias y las características generales y específicas del proyecto, obra o actividad, incluyendo superficies y arbolado urbano. 	
<p>Información y contacto medioambiente@reynosa.gob.mx</p>	



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
I M P A R A B L E

— 2024  2027 —



DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE
REYNOSA IMPARABLE

Fecha
Folio

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que son ciertos los Datos que a continuación se exponen:

Datos de la Empresa y/o Razón Social (Promovente):

Empresa y/o Razón Social:

Representante Legal:

Domicilio Fiscal:

Colonia: Código Postal:

Municipio:

Persona de Contacto:

Teléfono: Correo Electrónico:

Datos del Predio:

Nombre del Propietario:

Propio Arrendado

Dirección del Predio:

Entre Calles:

Colonia: Código Postal:

Clave Catastral:

Proyecto a Desarrollar:

Obra Nueva: Obra existente:

Superficie del Terreno m2: Superficie de Construcción m2:

Nombre Comercial:

Actividad de la empresa:

CROQUIS SATELITAL UBICACIÓN DEL PROYECTO

Firma del Propietario y/o Representante Legal _____